



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

AVISO CONVOCATORIA

El Juzgado Primero Administrativo del Circuito Judicial de Montería, convoca a quienes hacen parte del Registro de Elegibles vigente para el cargo de **Oficial Mayor o Sustanciador del circuito**, y estén interesados en ser designados en **provisionalidad** para dicho cargo. Vacante transitoria que se ha generado como consecuencia del nombramiento como juez en provisionalidad, de quien viene desempeñando dicho cargo en carrera en este Despacho Judicial, para que manifiesten por escrito su voluntad de ser nombrados en el mismo, allegando la Hoja de Vida con los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos del cargo, tal como lo disponen los artículos 127 y 128 de la Ley 270 de 1996.

La manifestación de estar interesados y la documentación deberá ser remitida a través del correo electrónico adm01mon@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Circular PCSJ17-36 de 25 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura y en cumplimiento a la Sentencia C-532 de 2013 proferida por la Corte Constitucional.

Atentamente

LUIS ENRIQUE OW PADILLA
Juez Primero Administrativo del Circuito Judicial de Montería

Firmado Por:
Luis Enrique Ow Padilla
Juez
Juzgado Administrativo
Oral 001
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cf3d221997d7fa994a69cb0459e8ca8913da89db6b13511f7aca188e2313fc8**

Documento generado en 19/10/2022 10:34:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>